

**DESARROLLO TERRITORIAL
INTEGRADO,
SUSTENTABILIDAD URBANO
REGIONAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA:**

**Una aproximación a la construcción
sustentable y concertada de los POT**

Carlos Mario Yory

A stylized silhouette of a mountain range in shades of teal, located at the bottom right of the slide.

◆ “Los Estados democráticos en América Latina están desafiados a hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social. Durante los pasados quinientos años, la medida de nuestro fracaso ha sido la incapacidad para lograr esto. La oportunidad de hacerlo a partir de hoy es nuestra única esperanza”

(Carlos Fuentes. *El espejo enterrado*. Ed, Taurus. México. 1992)

La prioridad política:

Formulación de nuevas estrategias de planificación territorial y urbana que, sobre la base del establecimiento de pactos multiactorales, no sólo incorporen la participación (concertación) de la ciudadanía sino que instrumenten y faciliten la decidida acción protagónica de ésta

CONCEPTOS CLAVE:

- **Construcción sustentable del hábitat y el territorio**
- **Concertación social**
- **Patos multi-actorales y multi-estament.**
- **Corresponsabilidad**
- **Control social y auto-regulación ciudadana**

TAREA:

Construir consensos y descifrar los dicensos y los discursos de la inconformidad, - junto con sus fortalezas territoriales - para llevar a cabo cualquier tipo de intervención socio-espacial

Entendemos el **DTI** como una estrategia antro-po-geográfica, transdisciplinar y trans-sectorial de construcción social del hábitat que, teniendo como base la articulación entre los pares:

**Gobernabilidad - Gobernancia,
Productividad - Competitividad,
Habitabilidad - Calidad de vida y
Conectividad - Movilidad,**

se orienta a la apropiación, tanto afectiva como efectiva de la ciudad, a partir de la corresponsabilidad social, de la participación multi-actoral y multi-estamental y de la concurrencia de recursos y esfuerzos

EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REFERENTES INTERNACIONALES

La UE ha considerado el OT como uno de los aspectos estratégicos más importantes para su consolidación; lo define como:

“la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda sociedad.

Es, a la vez, una disciplina científica, una **técnica administrativa** y una política concebida como actuación interdisciplinaria y global cuyo objetivo es el desarrollo equilibrado y la organización física del espacio según un concepto rector”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS POT PARA LA UE

1. Desarrollo equilibrado de las ciudades y regiones a través de la orientación y el control del crecimiento
2. Mejora de la calidad de vida
3. Articulación de las áreas periféricas con los centros de mayor progreso
4. Utilización racional del territorio y mejora del medio ambiente

PRINCIPIOS BÁSICOS

- ◆ 1. La ciudad no es lo urbano
- ◆ 2. Los problemas relacionados con la ordenación del territorio casi nunca son de crecimiento sino de distribución
- ◆ 3. NO es posible contemplar el desarrollo de una ciudad si no es a la luz del entorno regional en el que se inscribe y con el cual resulta inexorablemente interrelacionada: **SON LAS REGIONES LAS QUE GENERAN COMPETITIVIDAD**

PRINCIPIOS BÁSICOS

- ◆ 4. **NO** es posible garantizar la sustentabilidad de un POT sin un sistema de organización social al servicio de una clara arquitectura de la participación en corresponsabilidad (constitución de pactos multi-actorales)
- ◆ 5. El OT depende directamente de la visión de desarrollo que se tenga; lo cual significa, en el contexto de un mundo global sujeto a los avatares de la economía de mercado, la búsqueda de **COMPETITIVIDAD** por la vía de toda una serie de **EXIGENCIAS A NIVEL GLOBAL**

EXIGENCIAS GLOBALES PARA LOS POT

- ◆ La adopción de un imaginario deseable-posible que integre modelo de ciudad y modelo de gobierno
- ◆ La estructuración funcional del territorio
- ◆ La integración urbano-regional, supra-municipal y supra-regional (superando la noción de “región natural”)
- ◆ La generación de riqueza y de equi-distribución que enfrente los desequilibrios territoriales

EXIGENCIAS GLOBALES PARA LOS POT

- ◆ La desconcentración de los procesos, las actividades y el capital
- ◆ La potenciación del atractivo
- ◆ La optimización de las ventajas comparativas, competitivas y cooperativas
- ◆ La coordinación inter-institucional, inter-sectorial e inter-estamental (articulación público-privada)
- ◆ El fortalecimiento de la conectividad

RETOS A NIVEL LOCAL

Enfrentar:

a. La falta de gobernabilidad

b. Las precarias condiciones de habitabilidad

c. La pobreza y escasa productividad económica

d. La escasa conectividad

En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ **Modernizar la administración y garantizar el control del territorio**
- ◆ **Promover la participación deliberativa y no simplemente consultiva**
- ◆ **Facilitar el control social, la formación de ciudadanía y la auto-regulación ciudadana**
- ◆ **Promover la integración y el fortalecimiento regional y supra-regional**

En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ Acercar la administración y la ciudadanía, así como los sectores público y privado
- ◆ Dotar de una dimensión simbólica y multi-escalar al modelo de desarrollo adoptado
- ◆ Enfrentar los desequilibrios territoriales y facilitar , en “clave” de derechos, la inclusión social

En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ Promover y facilitar la productividad y el intercambio, promover la diversificación y recualificación de los *clusters*, así como la elongación de las cadenas productivas (redes productivas) y de los circuitos económicos
- ◆ Fortalecer la base productiva por la vía de la inversión y la capacitación
- ◆ Fortalecer el recurso humano, la investigación y la innovación. I+D+I

En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ Atender y/o incorporar las externalidades
- ◆ Enfrentar los riesgos y posibilitar la seguridad democrática y ciudadana
- ◆ Construir y/o fortalecer una determinada idea de ciudadanía por la vía de la pedagogía social aplicada (PSA) y no simplemente de la capacitación

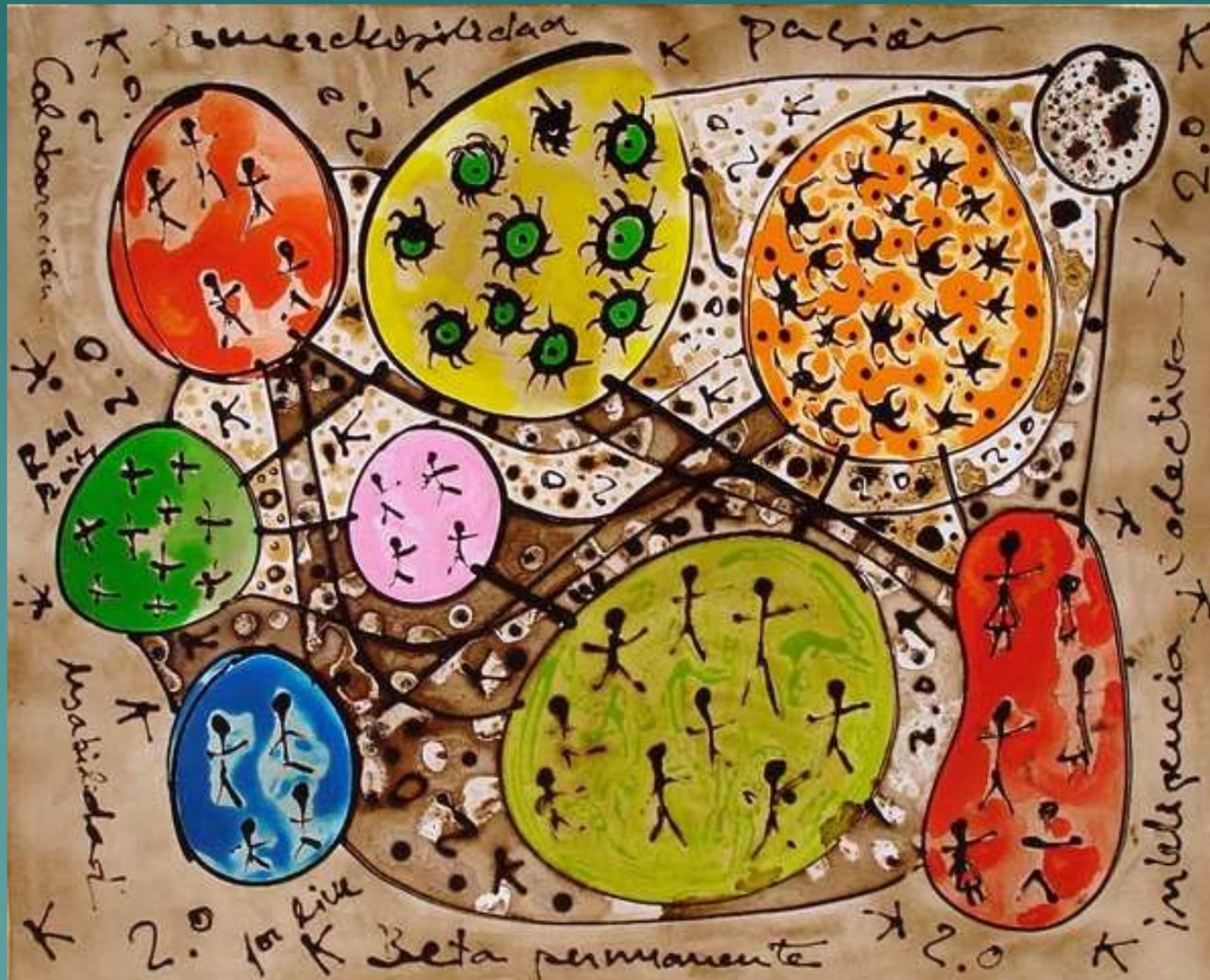
En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ **Establecer indicadores de competencia ciudadana así como de participación y apropiación de proyectos**
- ◆ **Responder a la relación crecimiento-desarrollo en el marco de la equidad, de la justicia social (distribución justa de cargas y beneficios), así como en el de las posibilidades que brinda la capacidad de carga de los ecosistemas y los nichos ecológicos (prevenir expoliación, inadecuada extracción y/o sobreexplotación)**

En conclusión el OT debe servir localmente para:

- ◆ Garantizar la sustentabilidad política, económica, ambiental, social, cultural y ambiental del modelo de desarrollo que, de manera concertada, a través del POT se pone en obra
- ◆ Afinar y/o establecer una política social en el marco de una correspondiente política pública

EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE: DESAFÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CONCERTADA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Si el éxito de una política se basa en su **SUSTENTABILIDAD**, esta no es posible sin **APROPIACIÓN SOCIAL**; en el mismo sentido, la apropiación social resulta impensable sin **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, base de la construcción en un Estado democrático y, por lo mismo, de un territorio construido y administrado colectivamente

a. La adecuación territorial, a través de la determinación de un modelo de ocupación y uso del suelo que, en atención a las dinámicas sociales pero, también, a las demandas y necesidades locales, se articule y, de hecho responda, a las propias demandas y exigencias de un Plan de Ordenamiento Territorial concebido colectivamente.



b. La planeación participativa, a través de la creación de espacios locales de concertación multiactoral orientados tanto a la determinación de horizontes de sentido (imaginarios de ciudad y de convivencia deseables-posibles), como a la planificación y a la co-administración territorial.



c. La gestión del riesgo y del conflicto, a través del diseño e implementación de políticas y estrategias orientadas a la mitigación de las amenazas y vulnerabilidades socio-ambientales por la vía de la prevención y de la construcción de escenarios y proyectos orientados a la determinación de consensos.



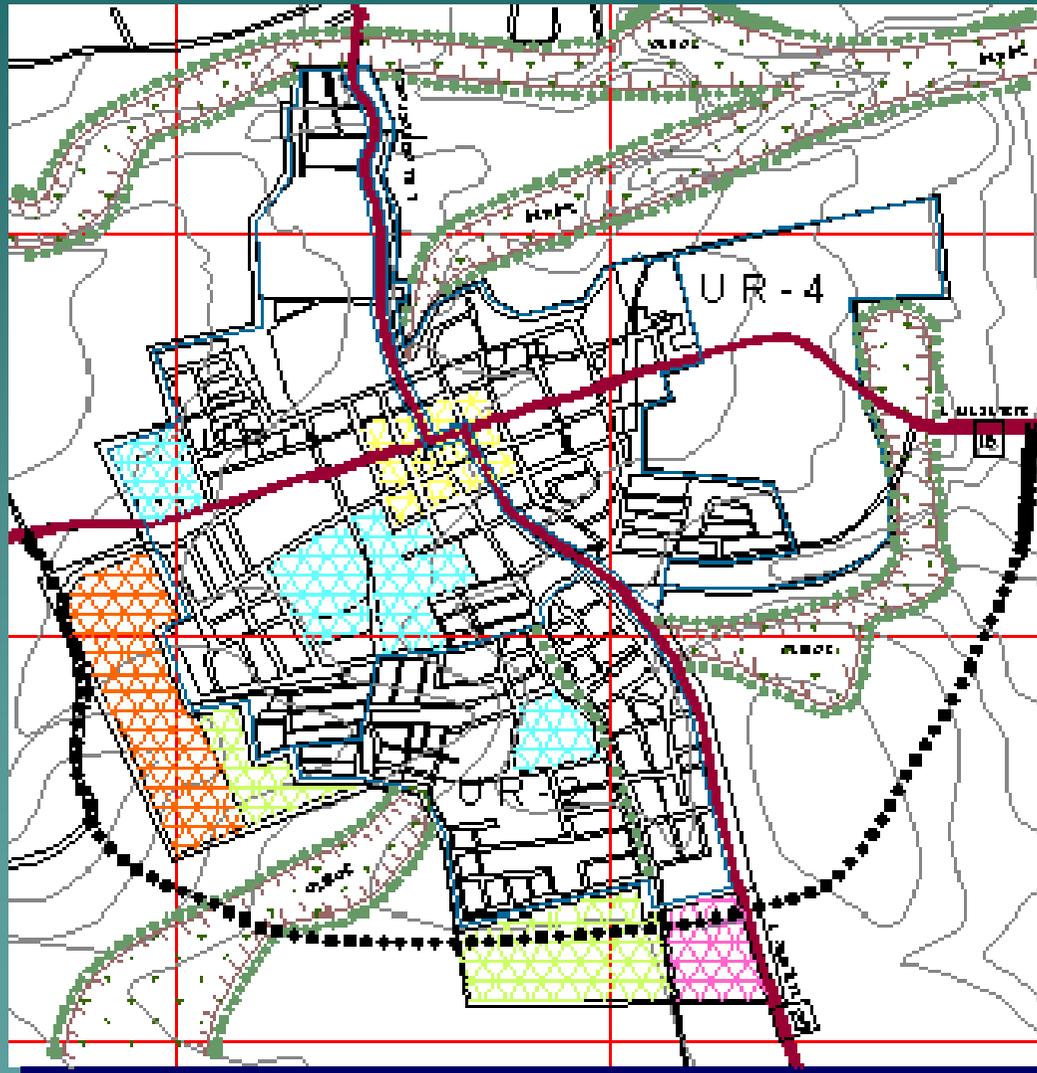
d. **La sustentabilidad política, económica, social, cultural y ambiental**, a través de una estrategia que permita el desarrollo de proyectos multiactorales, multiestamentarios, transectoriales y transdisciplinarios “en red” sobre la base de su respectiva inclusión en toda una serie de programas que, para el efecto, se diseñen en consonancia con las respectivas demandas de cada territorio.



e. La innovación tecnológica, a través de la adecuada utilización de sistemas de información geográfica de alta resolución SIG como instrumento de planificación y del uso de tecnologías limpias, alternativas, apropiadas e inteligentes.



f. **La construcción de conocimiento**, a través de una estrategia que permita el intercambio, la transferencia, la evaluación y la sistematización permanente de experiencias de construcción socio-espacial llevadas a cabo en distintos contextos.



DESAFÍOS

- ◆ Promover la constitución de una región de ciudades: del desarrollo metropolitano al desarrollo regional
- ◆ Concebir una nueva visión de ruralidad
- ◆ Dotar al espacio público de una verdadera noción de lo público
- ◆ Promover la sana mezcla de usos
- ◆ Alentar un nuevo paradigma de planeación: los instrumentos de gestión y la construcción colectiva de la ciudad
- ◆ Articular Política Social y Ordenamiento del Territorio

EL POT Y LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

- ◆ El hardware del desarrollo (PET)... modelo de ciudad
- ◆ El software del desarrollo (Plan de Desarrollo)... cualidades programáticas del modelo
- ◆ El orgware del desarrollo (POT)... forma de ponerlo en obra por la vía de la integración *sistrética* (sistema-red), la organización social y el desarrollo legal integral (adecuada normatividad)

EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

1. Implica un cambio de paradigma en la interacción centro–periferia y la aplicación de estrategias para aprovechar inteligente y sustentablemente las oportunidades y potencialidades sociales, económicas, culturales y naturales de los territorios, **privilegiando las vocaciones productivas y las fortalezas de cada uno de los municipios y las subregiones.** Así, el “desarrollo local y regional” será la expresión de la capacidad social de una comunidad para construir territorio

EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

2. Frente a la concepción del “desarrollo local y regional”, surgen los “**emprendimientos locales**” entendidos como **nuevas formas de organización social y económica**. Dicha propuesta busca generar riqueza con la creación de empleo e ingresos, posibilitando el desarrollo humano integral con mayor equidad social.

Línea Estratégica 1: Integración y articulación territorial

Busca:

- ◆ Superar el aislamiento interno y externo combatiendo la macrocefalia urbana
- ◆ Superar la desarticulación del territorio
- ◆ Proyectar la mirada a las zonas limítrofes

Para lograr lo anterior se plantea:

- ◆ La articulación con las ciudades intermedias
- ◆ La optimización de los recursos ambientales y naturales
- ◆ La concepción y puesta en marcha de un sistema integrado de transporte y de unos ejes geo-económicos que permitan la inclusión del territorio en los flujos nacionales
- ◆ El aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales

Objetivo estratégico

Afirmar el territorio articulándolo, integrándolo internamente y abriéndolo a las regiones vecinas, al país y al mundo

Línea estratégica 2

Satisfacción de las NBI

- ◆ Mejorar las condiciones de habitabilidad y de ocupación del territorio por parte de la comunidad

Metas generales:

- ◆ Distribución más equilibrada de la población en el territorio
- ◆ Fortalecer la red de ciudades intermedias con una dotación adecuada de equipamientos y facilidades
- ◆ Posibilitar la articulación e interconexión entre los diferentes centros urbanos y de éstos con las zonas rurales
- ◆ Aminorar el asentamiento y localización de población y actividades humanas en zonas de alto riesgo
- ◆ Adelantar un plan de vivienda popular que incorpore los requerimientos de una habitabilidad digna

Línea estratégica 3

Infraestructura, transporte e, **info-estructura**

Ampliar la cobertura y calidad de la infraestructura física, de transporte, de servicios públicos y de telecomunicaciones, para promover la conectividad

Línea estratégica 4

Participación y concertación

ciudadana

Fomentar el asociacionismo y el corporativismo diseñando una clara arquitectura de la participación

Los POT y su compromiso ambiental

- Concebir e implementar un eficiente sistema de gestión ambiental
- Concebir e implementar un eficiente sistema de información integrada
- Constituir un Consejo Territorial Ambiental
- Lograr un acuerdo de voluntades para canalizar la inversión pública de acuerdo con los lineamientos establecidos por el CTA
- Priorizar el abastecimiento, calidad, cobertura y preservación del recurso agua

Metas generales

- Lograr un 100% de articulación de las entidades que participan
- Desarrollar acciones orientadas al ordenamiento y manejo integral de cuencas, según prioridades determinadas
- Propiciar la conservación y protección de los nacimientos de agua que surten los acueductos
- Establecer convenios inter-administrativos para la intervención de ecosistemas estratégicos y el aprovechamiento sustentable de la bio-diversidad

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Superar la noción de **región natural** para atender a la de **región coyuntural** (pivotante) socio-histórica
- ◆ **Explicitar el manejo del tema de la pobreza**, así como el de la inequidad social al interior del Plan y contemplar una estrategia al respecto en el entorno urbano-regional
- ◆ Diferenciar entre **sistemas estructurantes**: **Naturales** (hidrografía, orografía, áreas de importancia recreativa y paisajística) y **Artificiales** (vías y transporte, centralidades, espacio público, servicios públicos); y **sistemas estructurales**: seguridad social y ciudadana, conectividad, saneamiento ambiental, empleo, etc.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ **Considerar el modelo de ciudad difusa** al interior de las deseables relaciones de complementariedad y continuidad entre el campo y la ciudad
- ◆ **Definir claros criterios en materia de densificación y desconcentración** en razón de los límites de la capacidad de carga de los ecosistemas y de la base portante de la ciudad
- ◆ **Fortalecer y posibilitar la desconcentración de funciones** que recualifiquen las viejas centralidades y potencien las nuevas

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ En los procesos de negociación política **identificar el peso específico de los diferentes actores sociales y superar la brecha de los protagonismos**
- ◆ Incorporar el análisis del riesgo y las oportunidades en el marco de un proyecto de seguridad urbano-regional (ciudadana, alimentaria, económica, política y ambiental)
- ◆ Determinación de indicadores en materia de **justicia y derecho a la ciudad**

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ **Esclarecer la dimensión pedagógica del modelo de ordenamiento territorial** en el marco de determinadas competencias ciudadanas y a la luz de un proceso de conductuación en el mejoramiento de los hábitos ciudadanos
- ◆ **Fortalecer el tema de la movilidad** (particularmente derivada de factores laborales) incorporando el manejo de los impactos de la nueva movilidad y sus cambios de patrones por la vía de la desconcentración
- ◆ **Diferenciar e instrumentalizar políticas de movilidad, conectividad y transporte**

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Prever estrategias para frenar la especulación con el uso del suelo urbano-regional
- ◆ Fortalecer la dotación de Servicios y el Terciario Superior
- ◆ Reconocer el papel de la idiosincrasia en el escenario global (dos dimensiones de una tendencia) comerciantes: productos, materias primas y ahora procesos... SENA vrs Silicon Valley

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Poner en obra la diferencia específica para la competitividad en la búsqueda del valor de las denominaciones de origen
- ◆ Pasar del concepto de región ganadora al de región cooperante
- ◆ Definir una clara estrategia en materia de instrumentos de gestión del suelo, distribución de cargas y beneficios y manejo de las plusvalías

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Estructurar la arquitectura de la participación por escenarios, momentos, objetivos, resultados y actores, evaluando su calidad y representatividad
- ◆ Pasar del concepto de capacitación ciudadana al de pedagogía social aplicada PSA
- ◆ Reconocer que el territorio es, ante todo, una construcción social procesual auto-organizada
- ◆ Incorporar a las gestión del suelo, la del riesgo, la de la convivencia y la del conflicto

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Reconocer e incorporar la práctica cultural como la base de cualquier proceso de participación ciudadana
- ◆ Diseñar una estrategia de participación ciudadana capaz de visibilizar los “invisibles”

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Reconsiderar las implicaciones de la compactación urbana frente al costo del suelo en el marco de una clara relación entre los sectores (e intereses) público y privado
- ◆ Fortalecer el compromiso del POT con los temas del **mejoramiento de la base productiva territorial** (y sus impactos en la movilidad) y del mejoramiento del ingreso, como precondition de equidad social y competitividad
- ◆ Potenciar y/o crear instrumentos para el manejo de áreas metropolitanas, servicios y movilidad supramunicipal

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Promover la concurrencia de recursos y proponer, desde aquí, un claro esquema de contrapartidas presupuestales para la adopción de corresponsabilidades
- ◆ Propiciar territorialmente la integración entre capacidad empresarial, innovación e investigación
- ◆ Considerar el establecimiento de **observatorios urbano-regionales** de apoyo y seguimiento al plan y sus impactos en materia de empleo, juventud, niñez, familia, espacio público, medio ambiente, seguridad, etc.

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Considerar el espacio público, como espacio para el ejercicio de lo público en cuanto tal
- ◆ Reconsiderar la implicaciones que para la ciudad-región supone el “crecimiento hacia adentro” que contempla el POT
- ◆ Establecer los criterios ordenadores para el diseño y ejecución de Planes Maestros, Planes Parciales y Planes de Manejo

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Definir un claro esquema de alianzas estratégicas con el sector privado
- ◆ Considerar los aumentos de densidad desde la capacidad de carga de los ecosistemas y desde sus implicaciones sobre la renta del suelo, los desequilibrios territoriales y el manejo de las plusvalías
- ◆ Potenciar los sub-centros sobre la estructura portante principal

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Contribuir, desde la configuración de un esquema de equipamientos y apoyo a la base productiva, en el diseño de una política de manejo frente a la informalidad, el desplazamiento forzado y, de igual manera, frente al tema de la indigencia y de los habitantes de la calle
- ◆ Introducción de planes vecinales y/o planes de barrio articulados con los objetivos del POT y en apoyo y recualificación del mismo
- ◆ Conceptualizar el tema de la renovación urbana desde la perspectiva de la renovación humana

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Proporcionar las bases para el diseño de estrategias de gestión social para los proyectos
- ◆ Diferenciar el concepto de plan de desarrollo urbano del de plan de desarrollo de la ciudad
- ◆ Definir indicadores de sustentabilidad, así como de gobernabilidad, productividad, conectividad y habitabilidad
- ◆ Promover el fortalecimiento institucional por la vía de la participación

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Aclarar en el imaginario cómo alcanzar la competitividad en el marco de los derechos ciudadanos
- ◆ Establecer relaciones de conectividad entre NBI, ICV e IDH y niveles de apropiación del Territorio
- ◆ Definir una estrategia para el fortalecimiento de la base productiva, corporativa y asociativa

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Incorporar funcionalmente a la región, desde una perspectiva de “nueva ruralidad” (a través de la creación de anillos dotacionales de uso mixto y apoyo al bienestar) a la capacitación productiva y a la productividad; anillos y/o corredores articulados a través de sistemas multimodales de servicios e intercambio capaces de constituir redes, potenciar sistemas de flujos y capital, y facilitar la conectividad

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Constituir Zonalmente y/o a través de los corregimientos y comunas instancias técnicas operativas de apoyo a la planeación, al seguimiento y a la autoregulación normativa
- ◆ Promover el desarrollo *sistrético* (sistemas red) del territorio en atención al fortalecimiento de la base productiva y la equidad social
- ◆ Generar mecanismos para la desconcentración del empleo y la diversificación de la producción sobre la base de las ventajas comparativas del territorio

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Garantizar la seguridad alimentaria, así como la eficiente movilidad de carga y pasajeros (ejes e intercambiadores multimodales y tren de cercanías)
- ◆ Análisis de vulnerabilidad de las acciones y diseño de planes de emergencia y contingencia
- ◆ Articulación con políticas departamentales y nacionales
- ◆ Dotar al POT de un Plan de Adecuación territorial

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Fortalecimiento de la urbanidad dentro de una concepción de nueva ruralidad
- ◆ Diseño de estrategias de apoyo al turismo rural, ambiental, cultural y patrimonial
- ◆ Creación de instancias técnicas coordinadoras y articuladoras de la ciudad-región dentro de un sistema de centralidades potenciando nodos por niveles y manejando planos inter-escalas

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Fortalecer el papel del POT en el tema del bienestar social constituyendo una política unificada para los sectores rurales y no rurales
- ◆ Redefinición de criterios para la determinación de zonas, distritos o localidades
- ◆ Definición de rangos de actuación urbanística que contemplen: niveles de desarrollo, consolidación, intervención y apropiación
- ◆ Superar el sesgo ambientalista del concepto de sustentabilidad para así ahondar en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Instaurar principios de Desarrollo Local Aplicado DLA por la vía de la pedagogía social
- ◆ Promover y facilitar la gestión social y la autogestión comunitaria
- ◆ Fortalecer la estrategia de comunicación ciudadana
- ◆ Establecer un pacto multi-estamentario por el hábitat digno y sustentable
- ◆ Definir qué clase de participación se requiere y como evaluar su calidad

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Tener como base inicial la unidad mínima de integración social: el vecindario y el barrio
- ◆ Promover la actividad nocturna (dentro de un esquema de usos compatibles), como indicador de seguridad, desarrollo urbano y calidad de vida
- ◆ Facilitar procesos de “acupuntura urbana”, interactuación sistémica y sinérgica a partir de la articulación de actividades y/o proyectos dispersos
- ◆ Dimensionar el significado que para uno u otro territorio tienen las nociones de proyectos de fundación y de transformación

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Fortalecimiento de nodos articuladores de una red urbano-regional al interior de las nuevas centralidades propuestas
- ◆ Involucrar el concepto de “construcción de patrimonio” al interior de las operaciones y proyectos urbano-regionales
- ◆ Política de generación de suelo urbano-rural
- ◆ Definición de lo estratégico como mitigación o acentuación de una tendencia

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Recualificación del recurso humano y fortalecimiento a la investigación y la innovación I+D+I
- ◆ Constituir Unidades de Gestión Urbanística Mesas de Gestores Sociales multi-actorales por operación urbana
- ◆ Potenciar el desarrollo de proyectos integrantes y emblemáticos en entornos estratégicos
- ◆ La educación no puede verse como un dotacional más dados su carácter estratégico, estructural y estructurante

CONSIDERACIONES GENERALES

- ◆ Criterios de articulación de planes locales con plan metropolitano a la luz del POT
- ◆ Promover la administración concertada de espacios públicos barriales
- ◆ Definición de proyectos articuladores de borde: agricultura urbana y franjas de conservación ambiental
- ◆ Concebir una estrategia de *city marketing* en atención con una idea de ciudad democrática, justa, equitativa e incluyente

POTs y DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO

Lo que se deriva, decididamente, de los anteriores planteamientos, es:

- Una **APUESTA POR EL DESARROLLO**, siempre y cuando responda a una dimensión territorial, sea integral, equitativo, incluyente y participativo.
- Una **APUESTA POR LA SUSTENTABILIDAD**, siempre y cuando involucre un posicionamiento crítico y propositivo frente al modelo de desarrollo hegemónico vigente y se conciba desde un claro compromiso ético, político, económico y socio-ambiental; y finalmente,
- Una **APUESTA POR LA GLOBALIZACIÓN**, siempre y cuando comprometa las visiones y particularismos locales, los equilibrios territoriales, la solidaridad, la responsabilidad eco-ambiental, los derechos humanos y de los pueblos, la universalización y democratización del conocimiento y la solidaridad.

LAS PREGUNTAS ESTRATÉGICAS:

¿Qué ciudad, dotada de qué tipo de gobierno, tendría que diseñar un nuevo modelo económico y político a favor o en contra del mundo que actualmente ofrece la globalización?

Desde la relación entre DTI y DUS ¿Qué relación sería deseable establecer entre modelo de ciudad y modelo de gobierno?